

AUTORIZACION DEDUCCION DE ESTAMPILLAS PRO-UNIVERSIDAD AMAZONIA

El Secretario de Hacienda Departamental con Funciones Asignadas de tesorero general realizó la Deducción de la Estampilla de la adición del contrato No 000133 del 24 de JULIO de 2018, suscrito entre **JAIME ORLANDO LOPEZ MONTES – AVANZAIK AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO** y el Servicio de Aprendizaje SENA cuyo objeto es **CONTRATAR LA COMPRA DE ELEMENTOS DE DOTACION Y PROTECCIÓN PARA LOS APRENDICES DEL PROGRAMA FIC DEL CENTRO PARA LA BIODIVERSIDAD Y EL TURISMO DEL AMAZONAS, SENA REGIONAL AMAZONAS**, por el valor de \$4.340.500.

ITEM	DESCRIPCION	ORD.022	BANCO	No CUENTA	TARIFA	VALOR ESTAMPILLA
1	ESTAMPILLA PRO UNIV. AMAZONIA	ART 232	BOGOTA	407210970	1%	43.405
2	VALOR DEL CONTRATO			4.340.500	1%	43.405

El Secretario de Hacienda Departamental autoriza realizar el pago de la Estampilla Departamental en (1) un pago al contrato No 000133 de 2018, de acuerdo a la liquidación realizada:

DETALLE	PORCENTAJE	DEDUCCION DE ESTAMPILLA
PRIMER PAGO	100%	\$ 43.405
TOTAL	100%	\$ 43.405

El Tesorero del servicio Nacional de Aprendizaje SENA, deberá realizar la deducción de la Estampilla Pro Universidad de la Amazonia en un (1) pago descontados a partir del mes de Julio al contrato de Prestación de Servicios número 000123 que serán consignados a la cuenta número 407210970 banco Bogotá.

Lo anterior a solicitud del contratista y conforme como lo establece el parágrafo del artículo 227 de la Ordenanza 022 de 2012 (Estatuto tributario del Departamento del Amazonas)

Para constancia se firma el ____26____ de ____JULIO____ del 2018

DIEGO EFRAIN MONSALVE PRADA
Secretario de Hacienda

Proyecto	Yurani Cárdenas Carijona	Cargo: Técnico de Apoyo	Firma:
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del: Secretario de Hacienda			